

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

**“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE
TABLERO ELECTRÓNICO DEPORTIVO
PARA ESTADIO MUNICIPAL QUILLÓN”**

DECRETO ALCALDICIO N° 7.931,

QUILLON, 18 DIC 2023

VISTOS:

1. Programación Plan Anual de Compras;
2. Las Bases administrativas especiales y bases técnicas para proyecto denominado **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRÓNICO DEPORTIVO PARA ESTADIO MUNICIPAL QUILLÓN”**;
3. Ficha Técnica N°95 de fecha 06 de noviembre de 2023, para el gasto denominado **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRÓNICO DEPORTIVO PARA ESTADIO MUNICIPAL QUILLÓN”**;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°249/23 de fecha 03 de noviembre de 2023, emitido por el director de Administración y Finanzas (s);
5. Decreto Alcaldicio N°7.182, de fecha 22 de noviembre de 2023, que aprueba llamado a licitación pública, bases administrativas especiales y designa comisión de evaluación;
6. Licitación Pública ID 5040-49-LE23;
7. Acta de apertura electrónica de fecha 12 de diciembre de 2023;
8. Acta de evaluación de fecha 13 de diciembre de 2023;
9. Resolución alcaldicia de fecha 15 de diciembre de 2023;
10. La Ley N° 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
11. Decreto Alcaldicio N°2.518, de fecha 28 de agosto de 2020, que modifica decretos alcaldicios que indica;
12. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica la continuidad en la planta municipal de directivos que indica;
13. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
14. La Ley N°19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Decreto N° 250 Reglamento de Ley N° 19.886 de compras públicas, Artículo 10 y 51;

16. Decreto N° 1.179 de fecha 19 de febrero del 2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley 19.886;

17. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba "Manual de Procedimiento de compras públicas, 2019";

18. Decreto Alcaldicio N°6.740, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2023;

19. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;

20. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29 de junio de 2021, que nombra como alcalde la comuna de Quillón a Don Miguel Peña Jara;

21. Decreto Alcaldicio N°7.072, de fecha 17 de noviembre de 2023, que modifica subrogancia en Secretaría Municipal;

22. Las facultades que me confiere la **Ley N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación Pública ID N°5040-49-LE23, denominada **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRÓNICO DEPORTIVO PARA ESTADIO MUNICIPAL QUILLÓN"**.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, licitación pública ID N°5040-49-L123, denominada **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO ELECTRÓNICO DEPORTIVO PARA ESTADIO MUNICIPAL QUILLÓN"**, a la empresa **TECNOSERVICHILE SPA.**, RUT **77.584.311-K**, por un monto de **\$8.500.000.-** (Ocho millones quinientos mil pesos) IVA incluido, con un plazo de entrega del servicio según lo señala el punto 7 de las Bases Administrativas Especiales.

2. **AUTORÍCESE**, emisión de orden de compra, a través del portal www.mercadopublico.cl

NOTÉSE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.



RPP/vv
DISTRIBUCIÓN
-SECRETARÍA MUNICIPAL
-ADQUISICIONES DIDECO